



Ayuntamiento
de Batres



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

**Programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a
prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la
pandemia del COVID-19
ECOV 0054/2021**

El Ayuntamiento de Batres ha resultado beneficiario de una subvención concedida por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, por importe de **63.595,00 €**, para desarrollar el Programa de Formación en Alternancia con la Actividad Laboral dirigido a Prevenir el Riesgo de Desempleo de la Larga Duración como consecuencia de la Pandemia del COVID-19

Dicho programa contempla la contratación, por un periodo de 6 meses, de 5 desempleados, en los puestos que se detalla a continuación:

PUESTO	Nº TRABAJADORES
ARCHIVERO	1
OFICIAL 1ª ALBAÑIL	2
OFICIAL 1º JARDINERO	1
BARRENDERO	1

Dentro del Programa, los trabajadores participantes recibirán formación transversal en los siguientes módulos:

- Sensibilización Medioambiental y Buenas Prácticas en la Ocupación: 50H
- Competencias Digitales Básicas: 20 H